



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Carrera de
Trabajo Social

Materia: Problemática de la Salud Mental en Argentina - Cátedra Faraone
Programa 2° cuatrimestre 2020

Titular: Silvia Faraone

JTP: Eugenia Bianchi

Ayudantes: Paula Cantor, Milagros Oberti, Flavia Torricelli, Ana Valero.

Equipo de Cátedra

Desde el año 2010 la Argentina cuenta con una Ley Nacional de Salud Mental y Derechos Humanos, la Ley 26.657, que plasma una transformación sustantiva en los procesos de asistencia a la problemática de los padecimientos psíquicos. Esta normativa, de avanzada a nivel internacional, requiere de un proceso de innovación en las políticas, en las prácticas y en la formación profesional, y viene siendo objeto de diferentes procesos que se orientan en el sentido de su disolución más o menos explícita.

En coincidencia con el proceso que derivó en la promulgación de la ley, nos constituimos como un equipo bifronte en la Universidad de Buenos Aires, con actividades de Docencia, en la Cátedra *Problemática de la Salud Mental en Argentina* (PSMA) y con actividades de Investigación, bajo la denominación de *Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos* (GESMyDH) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Nuestro objetivo es trabajar en ambos frentes de manera articulada, con una lectura innovadora de la problemática de la salud mental y los derechos humanos en la coyuntura actual, y desde una perspectiva histórica. Proponemos para ello dos líneas de trabajo que problematizan los viejos y actuales mecanismos de control social presentes en el campo de estudio de la salud mental: por un lado, los históricos procesos de institucionalización y su contracara, la des/institucionalización; y por otro lado, los actuales procesos de medicalización y bio/medicalización. Ambas líneas se articulan y requieren una profundización necesaria desde el campo de las Ciencias Sociales a fin de establecer situaciones críticas, problemáticas y acontecimientos, con sus potenciales transformaciones en torno a la garantía de los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud mental.

Lo antedicho cristaliza en dos dimensiones de análisis que atraviesan los ejes del Programa de la Materia. Por un lado, ofrecer, analizar y discutir contenidos y experiencias que contribuyan al fortalecimiento de los *procesos de transformación del espacio manicomial*, y por otro producir aportes y reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas que permitan interpretar el sentido social de estas experiencias a la luz de un contexto de cambio donde los mecanismos de control social duro, históricamente centrados en el manicomio, se integran en tensión con innovadores *procesos de medicalización y bio/medicalización* como estrategias por fuera de los muros institucionales. En estos procesos, destacamos como líneas principales el estudio de los fármacos y de los diagnósticos.

Para todo ello, nos constituimos como equipo docente de diferentes procedencias disciplinares (Trabajo Social, Antropología, Psicología, Comunicación Social y Sociología), pero igualmente comprometido con la salud y la salud mental como derechos y con el fortalecimiento de la Universidad Pública como instancia de estudio, debate, investigación y producción de conocimientos críticos, en la lucha por una sociedad más justa.

La propuesta de la Materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (PSMA)

Producir saberes sobre las prácticas en el campo de la salud mental requiere asumir una postura crítica y creativa que permita reconocer posibilidades de la reflexión e intervención desde el campo de lo social. En este sentido concebimos esta materia, electiva para la formación de grado de la Carrera de Trabajo

Social, pero también optativa en la formación de las demás carreras que componen la Facultad de Ciencias Sociales: Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Relaciones del Trabajo. Consideramos que la práctica académica se basa en un compromiso ético, estético y político de afirmación de la vida, de cuidado centrado en lxs usuarios, con profesionales capaces de articular saberes y prácticas científicas de modo contextualizado. Por ello, valoramos especialmente estas incursiones y estimulamos el intercambio entre estudiantes de diferentes carreras, especialmente en la instancia de la evaluación, ya que los resultados son invariablemente muy ricos.

En esta propuesta, algunas problemáticas, figuras y colectivos aparecen de manera recurrente como depositarios de las estrategias de control social, tanto las denominadas duras, como las que se suelen caracterizar como blandas: niños y niñas, mujeres, disidencias sexuales, adultos mayores, víctimas del terrorismo de estado, sectores populares y marginalizados de diferente manera, entre otros cuyo análisis permite articular los estudios del campo de la salud mental y las ciencias sociales en un enfoque transversal de derechos humanos. En cuanto a las problemáticas asociadas, la vinculada a la COVID-19 emerge con mayor fuerza en la coyuntura, e irradia y se inscribe hacia formas y modalidades de vulnerabilidad preexistentes.

Duración y cursada de la materia: la materia tiene una duración **cuatrimestral**, que en este cuatrimestre dura 14 clases totales. Las clases adaptadas a COVID-19 incluyen un conjunto de materiales escritos y audiovisuales disponibles en el campus virtual, y encuentros semanales por Zoom, de aproximadamente 2 horas de duración, en la franja que comprende la cursada (miércoles 17 a 21). Estos encuentros serán grabados y subidos al canal de la cátedra.

La dinámica de teórico-práctico no es homogénea a lo largo del curso. De acuerdo al contenido de cada clase, hay una modulación entre clases más marcadamente teóricas, otras en las que los contenidos teóricos y las actividades prácticas son más balanceados, y otras que son de corte fuertemente práctico. En todos los casos, la participación de lxs estudiantes es fundamental, de modo que la dinámica de las clases requiere la circulación permanente de la palabra. Promovemos la realización de mesas redondas y la participación de invitadxs especiales que puedan dar testimonio o introducir otras perspectivas de análisis de los temas tratados. Valoramos estos aportes que nos permiten enriquecer el análisis de problemáticas de salud y salud mental en nuestro país y visualizar otras trayectorias y experiencias. Al mismo tiempo, procuramos fortalecer un espacio abierto de debate de problemas y alternativas en relación a la salud mental en el ámbito de la Universidad Pública.

Campus Virtual y Correo electrónico de la cátedra: La materia se asienta fuertemente en el uso del Campus Virtual. Allí volcamos los materiales bibliográficos, las recomendaciones que surgen en cada clase (videos, textos, entrevistas, eventos alusivos a los temas, etc.), las guías de lectura de los materiales, las consignas de parciales, e informaciones de diferentes actividades de interés, entre otras cuestiones. Toda la bibliografía obligatoria, y gran parte de la bibliografía ampliatoria, como así también el Programa, Guías de lectura y Consignas de actividades prácticas y del parcial, está disponible en el espacio de la materia en el Campus Virtual, al que pueden acceder lxs estudiantes inscriptxs el cuatrimestre en curso, <http://campus.sociales.uba.ar/login/index.php>

Contamos con un correo electrónico del grupo de investigación y la cátedra, como espacio de intercambio de novedades, consultas, comentarios, sugerencias y observaciones. El mismo es: gesmydh@gmail.com.

Régimen de aprobación: La materia tiene régimen de promoción, con nota de 7 o más. Planteamos las evaluaciones como espacios de integración de los aportes teóricos y metodológicos presentados en las clases, en las mesas redondas, la bibliografía y la problematización de situaciones del campo de la salud mental en nuestro país, y de investigación y trabajo desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, en general y del Trabajo Social, en particular.

En esa línea, y dado el contexto de pandemia por COVID-19, concebimos y diseñamos una propuesta de dos tipos de notas. Una nota que resulta de promediar la participación en las diferentes propuestas de actividades prácticas de cada clase, de carácter no obligatorio pero que valoramos especialmente. Y otra nota, que resulta de un parcial individual, escrito e integrador de toda la materia.

La Cátedra ha resuelto que, si ambas instancias de evaluación se cumplimentan al interior de la cursada, la nota resultante de promediar ambas se guardará hasta que se retomen las actividades administrativas y puedan ser volcadas en Actas.

Bibliografía: Proponemos como bibliografía, la lectura de autorxs de distintas disciplinas de las ciencias sociales, tanto clásicos como actuales, que entendemos son referentes insoslayables en los temas planteados. También incluimos textos de miembros de la cátedra, que aportan sus producciones como investigadorxs y docentes en la temática.

EJE UNO: Medicalización y control social. Proceso de Salud-Enfermedad-Atención

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos

- **Medicalización de la sociedad, medicina social y control social.**
- **La ley Nacional de Salud Mental 26.657**
- **Control social duro, blando e informal y salud mental.**
- **Orígenes de la sociedad capitalista, poder, violencia, género y procesos de construcción de la subjetividad moderna.**
- **Encierro, disciplina e institución total.**
- **Proceso de salud padecimiento atención. Medicina Social. Modelo médico hegemónico.**

Clase de Apertura. Medicalización de la sociedad y control social

Esta primera clase aborda como temas centrales el control social, la medicalización y la normalización, la medicina y la psiquiatría. Todos temas que a lo largo de la cursada retomaremos desde diferentes ángulos de análisis. Se analizan los aportes y origen de la perspectiva del control social, y las modalidades en las que las ciencias sociales han entendido al control social. También se trabaja sobre algunas figuras emblemáticas del control social, que pueden ser entendidos a la luz de lo que Foucault denominó "residuos del poder disciplinario". Se avanza sobre el denominado "giro del control social", producido con la publicación de los trabajos de Foucault y Goffman.

Se analiza, además, la díada normal-anormal, a partir de la torsión introducida por el proceso de medicalización de la sociedad. Se aborda en perspectiva histórica a la Medicina social, sus objetivos, acciones y origen. También se describen los tres pilares de la estrategia de gobierno asentada en el vínculo entre higiene y moral: la moralización por el trabajo, el fomento del ahorro y la previsión, y el reordenamiento del espacio y la vivienda.

Finalmente se reseñan algunos desplazamientos introducidos por la ley de Salud Mental 26.657, en lo atinente al concepto de trastorno mental, a la preponderancia de la psiquiatría en el espacio manicomial-asilar, y a la hegemonía médico-farmacéutica.

Bibliografía obligatoria:

- Huertas, Rafael (2009). Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma. En: Miranda, M. y Girón Sierra, A. (coords.) *Cuerpo, Biopolítica y Control Social*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI. Pp. 19-42.
- Bianchi, Eugenia (2019). Ciencias sociales, salud mental y control social. Notas para una contribución a la investigación. *Revista Salud Mental y Comunidad*; PP.12-28.

Bibliografía ampliatoria:

- Murillo, S. (2002). "La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos". En Susana Murillo (comp.) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Argentina: CCC. Pp. 29-92.
- Engels, F. (1974). La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires. Ed. Esencias. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/>

- Marx, K. (2004). "El trabajo enajenado, en Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Madrid. Alianza. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>

La ley Nacional de Salud Mental 26.657

En esta clase se trabajan el contexto y características de la ley de salud mental, y los desplazamientos y tensiones por ésta introducidos, en lo referido al concepto de trastorno mental, y en lo atinente al empleo de medicación psicotrópica como terapéutica. Se planifica la presentación de un panel en el que diferentes investigadores y graduados compartan los resultados de sus estudios con los estudiantes.

Bibliografía Obligatoria:

- Ley Nacional de Salud Mental (Ley Nº 26.657). Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Faraone, S. (2012). El acontecimiento de la ley nacional de salud mental. Los debates en torno a su sanción. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2. Nro. 4. Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/08_Faraone.pdf

Bibliografía ampliatoria:

- Faraone, S. (2015). Reformas estructurales, contexto nacional y proceso de transformación en el campo de la Salud Mental. En: Faraone, S.; Bianchi, E. y Giraldez, S. Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657. UBA. 63- 78.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones - Secretaría de Gobierno de Salud - Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación (2019). Primer Censo Nacional de Personas Internadas por Motivos de Salud Mental. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001549cnt-2019-09-06_primer-censo-nacional-personas-internadas-por-motivos-de-salud-mental.pdf
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones - Secretaría de Gobierno de Salud - Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación (2019). Resolución 3250/2019. Recomendaciones para la Adecuación hasta la Sustitución Definitiva de las Instituciones con Internación Monovalente. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/332088/norma.htm>
- Informe CELS 2015. "Un informe sobre derechos humanos y Salud Mental en Argentina". Disponible en: <http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/wp-content/uploads/2015/05/12-El-desaf%C3%83%C2%ADo-de-implementar-la-Ley-Nacional-de-Salud-Mental.pdf>
- Informe CELS 2007. "Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina". Disponible en: http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf

Poder, trabajo, violencia, género y encierro. El surgimiento de la subjetividad moderna

En esta clase se trabaja sobre textos que abordan los orígenes de la sociedad capitalista, y los vínculos entre el poder, la violencia, el género y el encierro, con los procesos de construcción de la subjetividad moderna. Se analiza el proceso de acumulación originaria, sus consecuencias y la vigencia del concepto para explicar fenómenos de construcción de las subjetividades en nuestros días. En relación a estos tópicos, se aborda la construcción de la concepción moderna del cuerpo y del sujeto.

También se trabajan procesos del campo de la salud mental que pueden ser analizados desde la perspectiva del control social. Se analiza la potencialidad del concepto de control social para abordar

procesos tanto de construcción de consenso como de represión. Se enmarca esta aproximación en las teorizaciones de Izaguirre acerca de la violencia.

Bibliografía obligatoria:

- Marx, K. (2004) "La acumulación originaria", en *El Capital*, capítulo XXIV, Buenos Aires: Siglo XXI. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Federici, S. (2011) "El gran Calibán. La lucha contra el cuerpo rebelde". En *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- Izaguirre, I. (1998) "El poder en proceso: la violencia que no se ve" en Sader, E. (comp) *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Velázquez, Susana (2003) *Violencias Cotidianas, Violencia de Género: Escuchar, Comprender, Ayudar*. Ed. Paidós. Cap. 1. La violencia de género como violencias cotidianas. Pp. 23-55.
- Basaglia, F. (2008). "Poder y violencia en el hospital psiquiátrico" y "Represión y enfermedad mental. En *La condena de ser loco y pobre*. Buenos Aires: Topia.

Materiales audiovisuales:

- Chejter, Silvia (2019). Módulo 4. Las violencias: tipos, modalidades, contenidos. Unidad 1. Violencia sexista y sexuada. Curso de género para estudiantes UBA. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=546&v=hSj8ZliE5j0
- El cuento de la criada. Tráiler. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9ns1eHE6JF8>
- Escena de El cuento de la criada, en las colonias esclavistas con boda lésbica. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hhS9ocP08MU>

Bibliografía ampliatoria:

- Foucault, M. (1990) "El gran encierro" en *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl, (2004)", "La ley general de la acumulación capitalista", capítulo XXIII, en *El Capital*, Editorial Siglo XXI. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/23.htm>
- Pavarini, M. (1994). "Estrategias disciplinarias y cultura de los servicios sociales", en revista *Margen*, Buenos Aires: año 3, núm. 6, pp. 5-25. <http://www.margen.org/suscri/margen06/estrateg.html>
- Pitch, T. (1996) "¿Qué es el control social?" en revista *Delito y sociedad*. Buenos Aires: Año 5, Nº8. Disponible en: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Tamar_Pitch_Que_es_el_control_social.PDF

Encierro, disciplina e institución total

En esta clase se trabajan textos de dos autores ya clásicos, muy transitados en los estudios socio-antropológicos en salud mental. Por un lado, Erving Goffman con "Internados". Por el otro, Michel Foucault con "Vigilar y Castigar". De estos trabajos, se toman como coordenadas de análisis las definiciones sobre institución total y dispositivo disciplinario, respectivamente. En ambos trabajos, el encierro, la internación, y la clausura tienen un lugar muy destacado, cuyo análisis para problemáticas actuales es trabajado y discutido en la clase.

Bibliografía obligatoria:

- Goffman, E. (1973) "Introducción" En *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

- Foucault, M (2002) "Disciplina", en Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Bibliografía ampliatoria:

- Foucault, M (2005) "Clase del 21 de noviembre de 1973", en El poder psiquiátrico. Buenos Aires. FCE. Pág. 66-80.
- Galende, E. (2006). "Breve historia de la crueldad disciplinaria", en E. Galende y A. Kraut, *El sufrimiento mental. El poder, la ley y los derechos*. Buenos Aires: Lugar.

<h3>El proceso de salud-padecimiento-atención. Modelo médico hegemónico y medicina social</h3>

En esta clase se recorren diferentes modelos para el análisis y el abordaje de los procesos de salud-padecimiento y el desarrollo de los mismos en relación con los procesos socio históricos que les dieron origen. Se describen y analizan las características del modelo médico hegemónico y su relación con la medicalización de la sociedad, así como su contexto de surgimiento y vigencia explicativa. Asimismo, se aborda la concepción del proceso de salud-padecimiento-atención desde la perspectiva de la medicina social latinoamericana o salud colectiva y se trabaja con situaciones concretas que permiten el despliegue de las categorías trabajadas.

Bibliografía obligatoria:

- Iriart, C. (2016). "Medicalización, biomedicalización y proceso salud-enfermedad-atención". Ponencia presentada en las Jornadas de la UNLP. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/iriart_celia_medicalizacion_2016.pdf
- Menéndez, Eduardo (1985) "Modelo médico hegemónico. Crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud.". Cuadernos Médico Sociales Nº 33. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Rojas Soriano, R. (1984) "Capitalismo y Enfermedad" Introducción. Cap.1 "Consideraciones metodológicas para el estudio del proceso salud-enfermedad". México: Folios Ediciones. Disponible en: <http://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/capitalismo-enfermedad-rojas-soriano.pdf>
- Scheper-Hughes, N. (1997) "Dos pies de Hondo y un ataúd de cartón" En *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona: Editorial Ariel.

Bibliografía ampliatoria:

- Laurell, A. C. (1986) "El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina". Cuadernos Médico Sociales Nº 37. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Iriart, C. y otros (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. Revista Panam. Salud Publica/Pan Am J Public Health 12(2), 2002. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf>

Materiales Audiovisuales:

- La noche del señor Lazarescu (Dir. Cristi Puiu, 2005). Primer fragmento. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bzSzH8OjHoA>; Segundo fragmento: Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ltq23M8ldiw>

Otros soportes:

- García Márquez, G. (1978) “Sólo vine a hablar por teléfono”. En: Doce cuentos peregrinos. Ed. Disponible en: https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_G/GARCIA/vine.pdf

EJE DOS: El campo de la salud Mental

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos

- **El campo de la salud mental.**
- **Normalización y medicalización de la vida.**
- **Construcción social de la locura y psiquiatrización.**
- **Trauma social, reparación simbólica y salud mental.**
- **Procesos de conformación de la psiquiatría y la salud mental en la Argentina.**

La medicalización de la sociedad. Historia y reconfiguraciones en el siglo XXI

En esta clase se analiza la medicalización de la sociedad desde dos ejes. En el primero, se trabajan algunos aspectos relacionados con la definición del concepto y con la historia de esta perspectiva. Se trabajan algunos antecedentes del concepto. También se analiza el desbloqueo epistemológico y técnico de la medicina moderna. Se marcan los vínculos analíticos entre la medicalización de la sociedad y la normalización. Por último, se recapitulan algunos contrapuntos teóricos, límites y aportes del concepto.

También trabajamos algunas características de la medicalización en el siglo XXI, deteniéndonos en dos ejes principales: las tecnologías biomédicas aplicadas al proceso de medicalización, y los nuevos actores integrados al mismo. Se analizan las imbricaciones entre nosologías, diagnósticos y fármacos, y la incidencia de las transformaciones en las tecnologías farmacológicas. Se reseñan elementos de algunas perspectivas “por fuera” de la medicalización, y la biomedicalización; sus aportes y las posibilidades de integración analítica con la medicalización.

Bibliografía obligatoria:

- Foucault, M. (1996) “La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina” e “Incorporación del Hospital a la tecnología moderna” en *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Bianchi, E. (2019). ¿De qué hablamos cuando hablamos de medicalización? Sobre adjetivaciones, reduccionismos y falacias del concepto en ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. vol. 9 p. 1 – 24. Disponible en: <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/download/Relmecse052/10737?inline=1>
- Faraone, S., A. Barcala; F. Torricelli, E. Bianchi, C. Tamburrino: (2010) “Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicación de la infancia en Argentina” En *Revista Interface*. V. 14 N° 34. Pp. 485-487. Brasil. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-32832010000300002

Bibliografía ampliatoria:

- Conrad, P. (1982). “Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social”. En Ingleby D. (Ed.) *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental*. Barcelona. Crítica-Grijalbo. Pp. 129-154.
- Murillo, S. (2013) *Ciencias Sociales*. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Nº 83. mayo de 2013. Dossier “Vidas tecnológicas”, artículo “La medicalización de la vida cotidiana”. Pp. 44 a 49. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-83-interior.pdf>

- Bianchi, Eugenia; Faraone, Silvia. El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H). Tecnologías, actores sociales e industria farmacéutica. *PHYSIS*. Rio de Janeiro: IMS. 2015 vol.1 n°25. p75-98. Issn 0103-7331. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73312015000100075&script=sci_arttext
- Murillo, S. (1998) "Gobernabilidad, locura y delito. La mutación desde el modelo médico-jurídico al modelo tecnológico" en Revista *Psyché Navegante*, N° 7, 16/ 11/98.
- Bianchi, E. (2014). Biopolítica: Foucault y después. Contrapuntos entre algunos aportes, límites y perspectivas asociados a la biopolítica contemporánea. Astrolabio Nueva Época; Lugar: Córdoba; vol. 1 p. 218 – 251. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/7779>
- Iriart, C.; Iglesias Ríos, L. Biomedicalización e infancia: trastorno de déficit de atención e hiperactividad. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*. v.43, p.1011-23, 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180125203020>

Construcción social de la locura

En esta clase se analizan diferentes producciones de autores que convergen en torno al problema de la construcción social de la locura como anormalidad, y como enfermedad mental. Se abordan dos problemas. Por un lado, los problemas que se relacionan con las clasificaciones en sí misma: cómo se demarcan los problemas mentales, cómo se realiza la clasificación y qué límites tienen las clasificaciones. Por otro lado, el problema más amplio que se vincula con la interrogación sobre la propia naturaleza (como sinónimo de estatuto, de jerarquía) de los objetos que se clasifican, y eso se vincula, directa o indirectamente con la legitimidad social y médica de la psiquiatría.

En segundo lugar, la clase aborda la construcción social de la locura en tanto ésta se relaciona con cómo esta se construye, con qué elementos, y esto remite a los diagnósticos, a las nosologías, a los cuadros, a las tipificaciones. En línea con este tópico, se aborda qué es y para qué sirve un diagnóstico, y qué efectos tiene que existan (o no) una o varias lógicas clasificatorias.

Bibliografía obligatoria:

- Faraone, S. (2013). Reformas en salud mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. *Salud Mental y Comunidad-UNLa*, 3. 29-40. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad-3.pdf>
- Faraone, S. (2018). "Normativa, paradigmas y conceptos. Avances, resistencias y tensiones". En: Faraone, S. y Bianchi, E. (comps.). *Medicalización, salud mental e infancias. Perspectivas y debates desde las ciencias sociales en Argentina y el Sur de América Latina*. Pp. 113-148. Disponible en: <https://www.teseopress.com/medicalizacion/chapter/normativa-paradigmas-y-conceptos-avances-resistencias-y-tensiones/>
- Rosenhan, D. (1982). "Acerca de estar sano en un medio enfermo", en P. Watzlawick, *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- Benedict, R. (1934). "La antropología y el anormal", en *Journal of General Psychology*, 10(2), pp. 59-82. Trad. M. G. García y N. Cler Pereira, Cátedra de Historia de la Teoría Antropológica, Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en: www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/...antropologica/.../Benedict.pdf

Bibliografía ampliatoria:

- Basaglia, F. (1999) "La institucionalización psiquiátrica de la violencia" en *Razón, locura y sociedad*, México: Siglo Veintiuno Editores

- Menéndez, E. (1979) "Enfermedad mental: psiquiatrización, etiquetamiento y estructura social" en *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, México: Editorial Nueva Imagen.
- Szasz, T. (1999) "El mito de la enfermedad mental", en *Razón, locura y sociedad*, México: Siglo Veintiuno Editores.

Consigna del parcial y Taller de redacción académica

- En esta clase se brindan herramientas para la escritura de los parciales. Se detallan una serie de claves para la adecuada organización y exposición de contenidos: título, introducción, desarrollo, conclusiones, referencias bibliográficas.
- Se enfatiza y desarrolla la importancia de la fundamentación, la correcta redacción y algunas "trampas" en el empleo de algunas metáforas.
- **Bibliografía recomendada**
- Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Capítulo 4. Editar de oído. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bassi Follari, Javier Ernesto (2017). La escritura académica: 14 recomendaciones prácticas. *Athenea Digital* - 17(2): 95-147 (julio 2017). Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/view/v17-n2-bassi>

Trauma social y reparación simbólica

En esta clase se aborda por una parte el concepto y características del trauma social, así como el de reparación simbólica. Para ello se recurre a los aportes del psicoanálisis con el concepto freudiano de trauma (trauma en dos tiempos y traumatismo constitutivo y constituyente). Contribuciones desde el concepto de memoria.

Se toma como ejemplo paradigmático los traumatismos sociales producidos por el terrorismo de Estado, dado que provocan un daño muy difícil de reparar, en el que está involucrado, el Estado, las leyes y todo el conjunto social. La impunidad del Estado, cuando no actúa la ley no promueve la reparación del daño. La ley como garante del ordenamiento social y En ese plano, se incluyen también trabajos que abonan a la temática de los diversos procesos de duelo y de la reparación simbólica, en tanto, no se puede reparar aquello que se ha perdido, sino solo aquello que lo representa. Esto implica que no se puede jamás subsanar la integralidad de los perjuicios sufridos por la víctima, dada la irreparabilidad del daño producido. La reparación en estos casos no supone la vuelta a un *statu quo* anterior, sino que se reconstruye algo nuevo, vinculado más al acto de justicia que a la restitución de lo perdido. Diferencias entre reparación social y efecto reparador subjetivo. Recorrido crítico por la noción de víctima.

Los manuales estadísticos que codifican y diagnostican trastornos mentales (DSM) no son abarcativos de los traumatismos sociales dado que eliminan o limitan las causas que los producen contribuyendo a motorizar una mirada medicalizante ante los mismos. Valorización del concepto de ternura (Ulloa) como perspectiva de trabajo en las instituciones mortificadas.

Bibliografía obligatoria:

- Guillis, G. y Equipo de Salud Mental del CELS. (s/f). EL concepto de reparación simbólica. pp. 1-27.
- Ulloa, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Cap: La tragedia y las instituciones. pp. 185-204.
- Edelman L; Kordon D. (2010) *Revista Psicoanálisis e Intersubjetividad* Nº 5. Buenos Aires. <https://www.intersubjetividad.com.ar/numero-5/>
- Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2002). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de los derechos humanos. En: CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ & SERSOC (Eds.). Paisajes del

Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur (pp. 85-100). Argentina, Buenos Aires.

- Calmels, J et al. (2015). Experiencias en salud mental y derechos humanos: aportes desde la política pública– Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, 1a ed.

Bibliografía ampliatoria:

- Viñar, Maren y Viñar, Marcelo (1993). Fracturas de memoria. Crónicas de una memoria por venir. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Bleichmar, S. (2006) Estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. Topía. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>

Cambios en la Psiquiatría: del monstruo al anormal. Locura y salud mental en Argentina: Inmigración, política y salud mental. El Petiso Orejudo.

En esta clase se trabajan por una parte textos que abordan las transformaciones históricas en la psiquiatría, desde su configuración como rama de la higiene pública, hasta su constitución como especialidad médica, y las líneas de esta última la matriz con la psiquiatría biológica hegemónica en la actualidad.

Se vinculan estas transformaciones con los cambios en la economía del castigo, y con el discurso jurídico-penal. Se analiza la doble codificación de la locura como enfermedad y como peligro, y sus efectos en relación a la psiquiatría, y la doble acepción de la norma, jurídica y médica.

En la misma clase se trabajan analíticamente algunos elementos históricos que vinculan la inmigración, la política y la salud mental en Argentina, con corrientes y teorías como la teoría de la degeneración, el higienismo y el alienismo, en la bisagra entre el siglo XIX y el XX.

Como un analizador de estas problemáticas se toma el ejemplo de la infancia, destacando su rol como blanco emblemático de las reflexiones de estas corrientes y teorías. Para ello se trabaja con el caso de Santos Godino (el Petiso Orejudo), y algunos materiales audiovisuales acerca de la epidemia de la fiebre amarilla en Buenos Aires (La Patria a cuadros: capítulo: Un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires, de Blanes).

Bibliografía obligatoria:

- Foucault, M. (2000) "Clase del 5 de febrero de 1975" en *Los Anormales*. FCE.
- Vezzetti, H. (1985) "Locura e inmigración". En *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Talak, A. M. (2005). "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina, 1900-1940" en Miranda, M. y Vallejo, G., *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía ampliatoria:

- Ramacciotti, K. (2008). "Las instituciones sanitarias en la Argentina: Entre el clamor de las urgencias y la planificación" en Cannellotto y Lutchenberg (comp.) *Medicalización y sociedad: lecturas críticas sobre la construcción social de las Enfermedades*. Pp. 150-181. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- Revista Vertex N°65 (febrero 2006) José Ingenieros "Los antiguos 'loqueros' de Buenos Aires". Pp.65-71.

Materiales audiovisuales:

- Capítulo 1 de: Presidio. Experimento Ushuaia. El origen. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wtPw7B9c9_4
- La patria a cuadros. "Un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires" (1872), de Juan Manuel Blanes. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=grfBNFqY3qQ>

- La patria a cuadros. "Sin pan y sin trabajo". (1894), de Ernesto de la Cárcova. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pDgYT5VszeY>

**EJE TRES: NUEVOS PROCESOS EN EL CAMPO DE SALUD MENTAL:
DES-INSTITUCIONALIZACIÓN, NUEVOS DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN**

- **Des/Institucionalización. Modelos alternativos y sustitutivos al manicomio.**
- **Antecedentes normativos internacionales y nacionales.**
- **Nuevos procesos, actores y escenarios en la prevención e intervención en el campo de la salud mental.**
- **Los profesionales, su deconstrucción para el accionar en el campo de la salud mental.**

Des/Institucionalización. Modelos alternativos y sustitutivos al manicomio

En esta clase se ofrece un panorama histórico de las experiencias de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio: anglosajona, francesa, italiana, brasileña, argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Galende, Emiliano (2008): Psicofármacos y salud mental. Cap. 5. Los fundamentos de Salud Mental. pp. 137-188. Buenos Aires: Ed. Lugar.
- Mauri, Diana; Rotelli y otros (1987) "Desinstitucionalización, otra vía. La reforma psiquiátrica italiana en el contexto de Europa Occidental y de los países avanzados". Revista de la Asociación Española Neuropsiquiatría, Vol. II. Nº 23. Disponible en: [http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-\(reforma-psiquiatica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados\).pdf](http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-(reforma-psiquiatica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados).pdf)
- Trieste veinte años después: de la crítica de las instituciones psiquiátricas a las instituciones de la salud mental. Disponible en: www.triestesalutementale.it
- Amarante, P. (2017) Cap. 5 Caminos y tendencias de la política en Salud Mental y atención psicosocial en Brasil. En: Salud Mental y Atención Psicosocial. Fiocruz. Disponible en: https://xpsicopedagogia.com.ar/wp-content/2018/03/Salud_Mental_Y_Atencion_Psicosocial.pdf

Bibliografía ampliatoria:

- Galende, Emiliano (1994): "Los movimientos de psiquiatría institucional" en Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica. Paidós, Buenos Aires.
- Mezzina, Roberto (2017): Servicios comunitarios de salud mental con puertas abiertas y sin restricciones en Trieste, Italia. En Revista Topía. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/servicios-comunitarios-salud-mental-puertas-abiertas-y-restricciones-trieste-italia>

Materiales audiovisuales

Film "Nise: El corazón de la locura", (Dir. Roberto Berliner. Brasil, 2016).

Film "Si puo Fare" (Dir. Giulio Manfredonia. Italia, 2008). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5ZEAc9KD12I>

Des/Institucionalización. Experiencias nacionales

En esta clase se aborda y discute en la instancia práctica algunas experiencias concretas de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio en Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Faraone, Silvia; Valero, Ana; Bianchi, Eugenia. "Salir del pantano". Violencias, infancia y equipos de salud: claves para pensar dispositivos y acciones en salud mental. *Derecho y Ciencias Sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Abril 2015. Nº 12 (Violencias): 70-88 .ISSN 1852-2971. FCJ y S. UNLP. issn 1852-2971. eissn 1853-0982. Disponible en: <http://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2142>
- Chiarveti, S. (2008). "La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente", en *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XVII, agosto, pp. 173- 182. Buenos Aires. Disponible en: http://www.cienciarred.com.ar/ra/usr/35/642/racp_xvii_2_pp173_182.pdf
- CELS (2015). "Cruzar el muro". Disponible en: <http://www.cels.org.ar/especiales/cruzarelmuro/#prologo>

Bibliografía Ampliatoria:

- Valero, A. S. y Faraone, S. (2013) "Lo punitivo y lo terapéutico. El proceso de desinstitucionalización del Corralito" en *Dilemas en salud mental: Sustitución de las lógicas manicomiales*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Materiales audiovisuales

Sesión CIDH - 171° Audiencia hospitales psiquiátricos en Argentina, 14/02/2019, La Paz, Bolivia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YFhGVHnc3Ro&t=1510s>

PREA – Programa de Rehabilitación y Externación Asistida, Hospital Estéves, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zYcDXyW7m2I>

Cooperativa El horno está para bollos – Rosario. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ZNI6O4aE_5w

Asociación Civil Una movida de Locos, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dAYI2EhwrtU>

Profesionales de la salud mental y su formación

Tanto los diversos postulados de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657/2010 como diferentes documentos internacionales (Caracas, 1990, Conferencia Regional Brasilia, 2005; Consenso de Panamá, 2010) e investigaciones en el plano local WHO AIMS, Argentina (2010) enfatizan la necesidad de revisar los saberes profesionales del campo de la salud mental promoviendo espacios de capacitación. La preminencia de la formación decididamente disciplinar y el trabajo en aislamiento resultan insuficiente para la resolución de problemas complejos que se visualizan en el campo sociosanitario. Resulta necesario situar los diversos puntos de tensión. tanto a nivel de las políticas, las articulaciones entre lo que sucede y los recursos necesarios y disponibles para intervenir y dar respuesta, el desacople entre esos recursos, los programas y espacios de atención y la capacitación profesional. En los espacios de formación tanto en el grado como en las instancias de práctica profesional se verifica el problema de la inclusión de la realidad social en el campo, las demandas negadas de la población usuaria, la participación de esta, la interpelación a las limitaciones del propio saber disciplinar. Por tal motivo resulta fundamental indagar y desglosar el rol que juega la formación de los profesionales de salud a la hora de transformar de manera integral las prácticas

Bibliografía Obligatoria:

- Torricelli, Flavia (2012). "Campo, rol y perfil profesional en los residentes en Psicología y en Psiquiatría en la Ciudad de Buenos Aires: una investigación sobre el componente "recurso humano en salud mental" en el subsector público". Salud Mental y Comunidad-UNLa, 3. 49-58. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad-3.pdf>
- Torricelli, Flavia y Faraone, Silvia (2019). La formación de posgrado en Salud Mental. El caso de las residencias hospitalarias de psicología y psiquiatría como sistemas de formación. Revista Salud Mental y Comunidad. pp. 81-99. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/documentos/centros/salud_mental_comunitaria/revista/saludmentalycomunidad7.pdf

Bibliografía optativa

- Valero, Ana Silvia (2006): Violencia institucional y modelos de formación profesional en las decisiones de internación psiquiátrica. Clepios, Una Revista De Residentes de Salud Mental. Volúmen XII, N°2. pp. 52-56. Disponible en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios40.pdf>
- Zaldúa, G., Bottinelli, M., Tisera, A., Sopransi, M. Belén, Lenta, M. y Freire, Magalí (Agosto, 2011). Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental. IX JORNADAS NACIONALES DE DEBATE INTERDISCIPLINARIO EN SALUD Y POBLACIÓN. Instituto Gino Germani, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.academica.org/maria.malena.lenta/38.pdf>

Evaluación y cierre de la materia
--